



PROYECTO

Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

Cd. del Carmen, Campeche, México, febrero 2018.



CONTENIDO

Introducción.....	2
Justificación.....	3
Desglose del Proyecto.....	5
Plan de trabajo calendarizado (Cronograma)	8
Curriculum Vitae.....	10



Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

Introducción

El aprendizaje es algo primordial a lo largo de toda la vida, este debe ser un proceso en constante cambio, incorporando los avances del mundo globalizado, ejemplo de ello son las tecnologías de la información y la comunicación, parte esencial para atender y dar respuesta a las exigencias de la sociedad.

Tomando como punto de partida la visión general de la educación a distancia en el mundo, en el informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, se comenta que "Las nuevas tecnologías han hecho entrar a la humanidad en la era de la comunicación universal; eliminando la distancia, contribuyen poderosamente a forjar las sociedades del mañana que, a causa de ellas, no responderán a ningún modelo del pasado. La información más precisa y más actual se puede poner a disposición de cualquier persona en la superficie del mundo, a menudo en tiempo real, y llega a las regiones más apartadas. La "interactividad" al día de hoy permite no sólo emitir y recibir información sino también dialogar, conversar y transmitir información y conocimientos sin límite de distancia ni de tiempo de operación"; Sin embargo, advierten... "no hay que olvidar que una población desasistida, todavía muy numerosa, sigue excluida de esta evolución, en particular en las regiones donde no hay electricidad".

Así mismo el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (**PND**) a través de la meta III: "México con Educación de Calidad" en su Objetivo 3.1. Resalta "Desarrollar el potencial humano de los Mexicanos con Educación de Calidad. Lo anterior promueve la incorporación de las nuevas tecnologías en el campo educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida, la incorporación de tecnologías en los procesos de aprendizaje no es una alternativa, sino una necesidad más.

Ahora bien la Secretaría de Educación Pública (**SEP**) a través del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 expresa en su objetivo 2: Fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México, y en su estrategia 2.6. Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la Educación media superior y superior.

De la misma forma, el estado de Campeche a través del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, en su objetivo específico 6.3.4: Educación media superior y superior, menciona en su línea de acción 6.3.4.4.2 el respaldo de proyectos que consoliden las modalidades semipresenciales, abiertas y a distancias y los que enriquecen y faciliten el acceso y pertinencia de los estudiantes del nivel superior.

A su vez, el Plan de Desarrollo Institucional de la UNACAR 2017-2021, dando respuesta a las políticas internacionales y nacionales propone en su **Eje 1. Formación y acompañamiento del estudiante**, *reestructurar los programas educativos de nivel superior a distancia que permitan la flexibilidad, y con ello, atender el rezago académico en las competencias genéricas mediante el uso de las Tecnologías de la Información.*



Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

Por consiguiente, el Modelo Educativo de la UNACAR en concordancia con su Plan de Desarrollo Institucional menciona en sus ejes estratégicos 1 y 5 formar ciudadanos altamente competentes y conscientes de su responsabilidad social, así como, su compromiso de promover y garantizar la existencia de infraestructura física y tecnológica acorde al modelo educativo en armonía con una comunidad del conocimiento.

Finalmente, la Universidad continúa en la búsqueda constante de fortalecer la implementación de nuevas tendencias tecnológicas y de aprendizajes, para ampliar y diversificar las posibilidades educativas que propicien ambientes educativos que respondan a las necesidades sociales.

Justificación

La Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), desde 1996 emprende diversas acciones para implementar la Modalidad a Distancia, teniendo como objetivo central el fortalecer la formación de profesionales de diversas zonas geográficas del país y principalmente del Estado de Campeche.

En el 2009 la UNACAR pone en marcha el "Proyecto Institucional de Educación a Distancia (UNACAR- Tecnologías para el aprendizaje), en colaboración con la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas (FACEA) y se implementa en el 2010 la modalidad de educación a distancia en los programas educativos de Licenciatura en Administración de Empresas (LAE), Licenciatura en Contaduría (LC) y Licenciatura en Administración Turística (LAT) de la UNACAR. Así mismo, el Gobierno del Estado de Campeche y otros organismos como el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED) proporcionan equipamiento y la institución actualiza su plataforma educativa a distancia. Esto permitió la interacción entre el estudiante y el docente facilitador en el Aula Virtual de Aprendizaje. Desde esta fecha, la institución no ha podido actualizar su infraestructura tecnológica para la modalidad a distancia; sin embargo, ha sido posible atender la oferta educativa.

En el 2010 con el apoyo del Gobierno del Estado de Campeche se habilitaron 3 Módulos de Educación a Distancia (MED) en comunidades remotas del estado para hacer llegar los beneficios educativos, tecnológicos y asistenciales que la Universidad ofrece a todos sus estudiantes, habilitando en el 2013 un último módulo.

Actualmente se cuenta con una oferta educativa de 5 programas educativos: Licenciatura en Administración de Empresas (LAE), Licenciatura en Contaduría (LC), Licenciatura en Administración Turística (LAT), Licenciatura en Tecnologías de la Información (LTI) y Licenciatura en Derecho (LD).

Dada la trayectoria con la que cuenta la Universidad en la modalidad de educación a distancia, se observa en esta infraestructura una oportunidad para diseñar una estrategia que permitan disminuir las problemáticas comunes a todos los programas educativos. Dentro de los indicadores educativos que tienen mayor incidencia de forma negativa y que se desean disminuir se encuentra el rezago educativo.



Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

En la UNACAR se ha identificado que el nivel más alto de rezago educativo, se presenta en los cursos que contribuyen a las competencias genéricas. Estas competencias promueven el desarrollo armónico del individuo, lo habilita para la preservación del medio ambiente, el cultivo de las artes y la práctica del deporte. Los colegios institucionales de diseño curricular definieron 5 programas, 8 cursos y 2 talleres, mismas que se detallan en la tabla siguiente:

Competencias	Cursos o talleres que contribuyen a la competencia
1. Cultura de salud	Programa institucional de salud integral.
2. Comunicación y relación social	Taller de comunicación oral y escrita (TCOE) Inglés I, II, III y IV. Programa Institucional Emprendedor.
3. Cultura emprendedora, educación y transdisciplina	Emprendedores y taller emprendedor. Programa Institucional de Habilidades de la Información.
4. Universidad ciencia y humanismo	Programa institucional de identidad universitaria. Razonamiento lógico. Taller de formación temprana de investigadores.
5. Educación para la Sustentabilidad	Desarrollo sustentable. Programa Institucional de Internacionalización
6. Dominio de las Tecnologías de Información y Comunicación	Tecnologías y manejo de la información (TIC).

Desde la definición de las competencias genéricas, la población estudiantil de nuevo ingreso a crecido en los diferentes programas de estudio de las licenciaturas de la institución, no así la infraestructura física, la cual sigue siendo la misma o ha tenido un aumento mucho menor que el total de la matrícula. De igual forma, la demanda en la matrícula ha provocado un incremento en los recursos humanos para la atención de los cursos genéricos. Estas circunstancias han provocado que los cursos genéricos no se oferten de acuerdo a los ciclos del mapa curricular y que se desatiendan los cursos de los niveles profesionalizantes y terminales. A manera de ejemplo, podemos mencionar que tan sólo en el curso Razonamiento Lógico del 2013 al 2017, existe una población de 336 estudiantes en rezago que representa el 41% de los inscritos en este curso. Considerando la población de los 4 cursos de las competencias genéricas, existe un total de 1040 estudiantes en rezago en el mismo periodo de tiempo, lo que representa un 40% de la población total inscrito en estos cursos.

Ante esta situación de rezago, la institución tomó la estrategia remedial de crear dos bloques de cursos genéricos organizados de la siguiente manera: en el ciclo agosto-diciembre las Facultades de Ciencias Educativas, Ciencias de la Salud y Ciencias Económico administrativas deberán ofertar los cursos de Desarrollo Sustentable, Taller de Comunicación Oral y Escrita para sus estudiantes, y en el mismo ciclo escolar las Facultades de Química, Facultad de Ingeniería, Ciencias Naturales y Ciencias de la Información deberán llevar los cursos de Tecnologías y Manejo de la Información y Razonamiento Lógico. Esta mecánica se invierte en el siguiente ciclo febrero-junio. A pesar de estas estrategias, no ha sido posible disminuir el rezago, impactando en otros indicadores como la eficiencia terminal.



Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

Por todo lo anterior, el presente proyecto se enmarca en el tema de Innovación en la educación superior, subtema proyectos orientados a fortalecer los procesos educativos en la educación superior, a través de la utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), donde la innovación la centramos en el uso de la plataforma de educación a distancia para la creación en línea de cursos que contribuyen a las competencias genéricas, dándole a los estudiantes una herramienta alternativa para cursar en tiempo y forma dichos cursos y mejorar su trayectoria escolar. Con este proyecto se pretende atender en esta primera etapa el 50% de la población en rezago, equivalente a 520 estudiantes, en la siguiente tabla se detalla la población de rezago por curso:

CURSOS	INSCRITO	REPROBADO	PORCENTAJE A ATENDER
DESARROLLO SUSTENTABLE	543	201	37%
RAZONAMIENTO LOGICO	808	336	41%
TALLER DE COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	525	208	39%
TECNOLOGIAS Y MANEJO DE LA INFORMACION	691	295	42%
TOTAL	2567	1040	40%

Por otra parte, la atención de los cursos en rezago debe hacerse en los tiempos de la modalidad presencial. Esto es, en el periodo semestral o intersemestral. De acuerdo a los tiempos que marca la convocatoria para la ejecución del proyecto, la primera etapa se daría en el periodo semestral de agosto de 2018, atendiendo los cursos TCOE y Desarrollo Sustentable; mientras que en el periodo intersemestral de enero de 2019 se atenderán los cursos de TIC y Razonamiento Lógico.

Desglose del Proyecto

OBJETIVOS	METAS	PRODUCTOS ACADÉMICOS
1. Disminuir el rezago educativo de los cursos que contribuyen a las competencias genéricas de los PE de modalidad presencial mediante el Aula Virtual de Aprendizaje.	1.1 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la modalidad de Educación a Distancia para ampliar los servicios que ofrece.	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma actualizada Moodle para la nueva estructura del Aula Virtual de Aprendizaje. Materiales interactivos de los cursos que contribuyen a las competencias genéricas.





Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

	<p>1.2 Diseño e implementación de cursos de las competencias genéricas en el AVA como alternativa de disminución de rezago en los PE de Modalidad Presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación en Formación Docente para la Modalidad a Distancia. • Curso de TIC • Curso de TOEC • Curso de Desarrollo Sustentable • Curso de Razonamiento Lógico.
--	---	---

NÚM. DE META	ACCIÓN(ES)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE GASTO	MONTO SOLICITADO A LA SEP (\$)	MONTO APORTADO POR LA IES (\$)
1	<p>1.1 Adquisición, instalación y configuración de la infraestructura tecnológica.</p> <p>Instalación y diseño de la plataforma Moodle en el servidor.</p>	<p>1.1.1 SERVIDOR SPARC S7 Servicio de instalación y configuración. Un año de garantía. Tipo de gabinete: Rack. Procesador: Dos procesadores SPARC S7, Cache 32 Mb o más. 8 núcleos a 4,7 GHz, con 8 hilos de ejecución reales por núcleo. 64 hilos hardware por procesador. Capacidad de memoria: 512 GB de RAM DDR4 DIMMs. Discos duros: Dos discos Internos para sistema operativo en espejo de 600 GB. Sistema Operativo: Sistema operativo con capacidad de virtualización (Solaris última versión). Gráficos: Software grafica para conexión de video a la pantalla. Unidad óptica: Espacio de 8x delgada (DVD-/+RW). Conectividad: 1 conector HDMI, 1 conector VGA. Teclado: USB silencioso alámbrico Español. Mouse: Óptico alámbrico, USB, color negro. Monitor: Tamaño de la vista diagonal: 60,5 cm 23,8 pulgadas (tamaño de imagen visible de 23,8 pulgadas de ancho).</p>	\$1,202,300.00	\$0.00
		<p>1.1.2 UPS-No break para servidor.</p>	\$0.00	\$35,000.00



Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

	1.2 Elaboración Materiales interactivos de los cuatro cursos genéricos.	1.2.1 Computadoras de escritorio (4). Procesador: Alto desempeño última generación (4 Núcleos físicos, Velocidad mínima de 3.00 GHz a máxima de 3.50 GHz, 16 MB cache, velocidad de bus 8 GT/s). • Memoria: 32GB (4X8GB) 2400MHz DDR4 UDIMM Non-ECC • Sistema Operativo: Windows 10 Pro, 64-bit, Español. Monitor: Tipo de pantalla: Monitor LCD con retroiluminación LEO 20'. Concentrador USB 3.0, Tipo de panel: IPS. Relación de aspecto: 16:9. • Resolución nativa: 1600 x 900 a 60 Hz. Garantía: 3 años de servicio de hardware con servicio en el sitio.	\$140,000.00	\$0.00
		1.2.2 UPS-No break (60 minutos de respaldo) para computadora de escritorio. (4)	\$0.00	\$14,400.00
		1.2.3 Video Camara profesional. Tipo: Digital. Resolución de video: Full HD 1080p. Zoom digital: 300 x. Conexiones: HDMI, USB.	\$0.00	\$20,000.00
		1.2.4 Licencia Perpetua Storyline3 Académico. (2)	\$0.00	\$30,000.00
2	2.1. Planeación del curso de capacitación: Formación Docente para la Modalidad a Distancia (Uso y manejo de la plataforma y diseño instruccional)	2.1.1 Disco Duro Externo 5tb,usb3.0,pc/mac (5)	\$0.00	\$17,500.00
		2.1.2 Papelería	\$0.00	\$7,500.00
		2.1.3 Memoria USB de 64GB (4)	\$0.00	\$2,400.00
	2.2 Capacitación a profesores en el diseño instruccional y elaboración de materiales interactivos para implementar los cursos genéricos en la Modalidad a Distancia.	2.2.1 Impresora Multifuncional. Conectividad WIFI. Impresión a doble cara. Impresión a doble carta (Tabloide). Scanner de documentos. Copiadora. Memoria 1 Gb. Funciones de impresión: Marca de agua, póster, impresión de varias páginas por hoja, folletos, documentos combinados, poster. Conectividad: USB 2.0 de alta velocidad, impresión directa, tarjeta de red 10Base-T/100Base-TX, wifi.	\$0.00	\$25,000.00
		2.2.2 Tóner	\$0.00	\$30,000.00



Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

		2.2.3 Laptop (1). Disco duro 1 Tb. Memoria RAM de 16 Gb hasta 32 Gb. Procesador 8va. Generación. Pantalla de 14 ". Cámara HD. Pantalla Táctil. Tarjeta inalámbrica doble banda. Tarjeta de red..	\$0.00	\$30,000.00
		2.2.4 Proyector. Conectividad del proyector: Entrada de computadora HDMI. USB Tipo A. USB Tipo B. Video RCA, VGA. Salida Monitor. Entrada audio stereo mini. Entrada micrófono. Entrada audio RCA. Entrada Audio Stereo Mini. Salida Audio Stereo Mini. LAN - RJ45. Micrófono. Lámpara de larga duración: Hasta 12.000 horas o más en modo ECO. Conectividad avanzada: Conexión a dispositivos como para Mac®, iOS o Android™ y muestran simultáneamente hasta 4 pantallas.	\$0.00	\$23,500.00
2.3 Asesorías individuales para el seguimiento en la planeación de cursos de las competencias genéricas.	2.3.1	Diadema con Audífonos y Micrófono 3.5mm Pc (5)	\$2,000.00	\$0.00
	2.3.2	Camara web HD (5). Resolución de video: Full HD 1080p.	\$0.00	\$10,000.00
Suma			\$1,344,300.00	\$245,300.00
Monto total del proyecto				\$1,589,600.00

Plan de trabajo calendarizado (Cronograma)

Duración:	9 meses.	Localización:	Educación a Distancia UNACAR.							
Nombre del proyecto:	Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.									
ACTIVIDAD	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	
Reunión con las Academias responsables de los cursos genéricos presenciales.	x									
Planeación del curso de capacitación: Formación Docente para la Modalidad a Distancia (Uso y manejo de la plataforma y diseño instruccional).	x	x								
Capacitación a profesores en el diseño instruccional y elaboración de materiales interactivos para		x	x							



Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la
disminución de los índices de rezago educativo en las
competencias genéricas de la institución.

implementar los cursos genéricos en la Modalidad a Distancia.									
Asesorías individuales para el seguimiento en la planeación de cursos de las competencias genéricas.			x	x					
Elaboración Materiales interactivos.			x	x					
Adquisición, instalación y configuración de la infraestructura tecnológica.	x	x	x	x	x				
Gestión y habilitación de cursos de las competencias genéricas en la plataforma educativa.					x				
Alta de usuarios a los cursos de las competencias genéricas.			x						
Inicio de los cursos de las competencias genéricas en el semestre Agosto 2018.					x				
Monitoreo de los cursos de las competencias genéricas durante el periodo intersemestral.					x	X	X	X	x
Informe de resultados.									x

Mtra. Yesenia Acosta Córdova
Jefe del Departamento de Educación a Distancia
e Innovación educativa



Diseño de cursos educativos en línea que contribuyan a la disminución de los índices de rezago educativo en las competencias genéricas de la institución.

Curriculum Vitae



Yesenia Acosta Córdova

Jefe del Departamento de Educación a distancia e Innovación educativa. 2016 a la fecha
Jefe del Departamento de Posgrado, 2001-2016.

Formación:

Maestría en Habilidades Directivas, Universidad Autónoma del Carmen, 2015-2017.
Especialidad en Docencia y Asesoría de Calidad, Universidad Autónoma del Carmen, 1999.
Licenciatura en Pedagogía, Universidad Autónoma del Carmen, 1993-1997.

Capacitación:

Taller "Estándares de Evaluación de la calidad en Educación a Distancia" Octubre 2017.
Curso "Sensibilidad en la experiencia al cambio" Mayo 2017.
Taller "Ecosistema digital para la construcción y entrega de contenido, así como el monitoreo en el desempeño educativo". Octubre 2016.
Taller: "Creación de Secuencias de Aprendizajes en la Modalidad a Distancia." Agosto 2016.
Taller: "Uso de las Herramientas Tecnológicas para la Creación de Recursos Multimedia." Agosto 2016.

Congresos:

Asistencia al XIII Congreso Internacional Amecyd 2017 "Innovación educativa y desarrollo sostenible en las prácticas y estrategias de educación continua y a Distancia", Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, octubre 2017.
Asistencia al XII Congreso Internacional Amecyd 2016 "La educación continua y a Distancia como estrategia de Vinculación para la formación empresarial y la inclusión social", Monterrey, Nuevo León, octubre 2016.

Participación en los talleres de elaboración del Programa Indicativo para el Desarrollo de la educación Superior a Distancia en México 2024, PIDESAD, 2017.
Representante institucional ante el Espacio Común de Educación a Distancia, ECOESAD.
Facilitador del curso propedéutico "Un Camino para aprender a aprender".



PROYECTO

**Homologación de posgrados de la UNACAR con
posgrados de universidades extranjeras que conlleven a
la doble titulación.**

Cd. del Carmen, Campeche, México, febrero 2018.



Universidad Autónoma del Carmen



Homologación de posgrados de la UNACAR con posgrados
de universidades extranjeras que conlleven a la doble
titulación.

CONTENIDO

Introducción.....	2
Justificación.....	3
Desglose del Proyecto.....	4
Plan de trabajo calendarizado (Cronograma).....	5
Curriculum Vitae.....	6



Introducción

La reforma energética, ha provocado que, en el entorno socioeconómico del sureste del país, tenga hoy día el asentamiento de empresas extranjeras, mismas que emplean y requieren especialistas competitivos con dominio de un segundo idioma y conocimientos globalizados. En respuesta a esta dinámica de cambio, la Universidad Autónoma del Carmen en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017-2021, plantea en su segundo eje “*La internacionalización*” que propone en su **objetivo 2.1 Establecer las condiciones para internacionalizar a la UNACAR en las funciones sustantivas de la docencia, investigación, gestión y extensión de la cultura. En este sentido, diversas líneas de acción son propuestas en dos estrategias. En especial la **estrategia 2.1.1. Implementar la dimensión internacional en la enseñanza**, a través de la **línea de acción 2.1.1.10 encausar mecanismos de doble titulación con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.****

La doble titulación es una muestra de la calidad de los posgrados, que prepara al egresado para desempeñarse en el ámbito local e internacional, e incluso emplearse en empresas extranjeras asentadas en la región. De igual modo es importante mencionar que en la **estrategia 2.1.2 implementar la dimensión internacional en la investigación**, con la **línea de acción 2.1.2.3 Fomentar los proyectos de investigación con redes de cooperación**, y **2.1.2.4 Fomentar las estancias de profesores visitantes de alto nivel y reconocimiento nacional e internacional para apoyar el desarrollo de investigación, desarrollo tecnológico, de cuerpos académicos y núcleos académicos básicos de posgrado** son parte integral para alcanzar la internacionalización.

La colaboración con instituciones internacionales de formación académica, en primera instancia consistirá en la identificación de programas educativos que puedan homologarse en el mapa curricular y contenido, espacios físicos para el desarrollo de laboratorio, áreas recreativas, biblioteca, centro de cómputo, así como en las líneas de investigación para desarrollar proyectos de investigación en conjunto. En este sentido, la Universidad cuenta con cinco programas de posgrados acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de los cuales dos están en el estatus de **en desarrollo**, mismos que deben actualizarse y homologarse con otros programas de posgrados de instituciones extranjeras para dar paso a el nivel de **internacionalización** del posgrado de calidad del PNPC. Ciertamente es que la homologación de los programas educativos impactará en corto plazo en la firma de convenios para la consolidación de proyectos de investigación como pieza fundamental para la creación de redes temáticas.



Justificación

La Universidad Autónoma del Carmen se encuentra en un proceso de evaluación y acreditación constante para enfrentar retos de un mundo globalizado que cambia exponencialmente. La doble titulación es una necesidad urgente que debe atenderse en beneficio de la mejora de la calidad educativa. Misma que está contenida en la acción 2.1.1.10, de la estrategia 2.1.1 del segundo eje PDI 2017-2021 del presente rectorado.

La homologación de programas educativos es el primer paso del presente proyecto, que conlleva a corto plazo a lograr documentos que contengan análisis y propuestas de cambios en el mapa curricular, en los espacios de laboratorio, aéreas recreativas, biblioteca, centro de cómputo y sobre todo en las líneas de generación de innovación y aplicación del conocimiento.

La doble titulación de programas educativos de posgrado de la Universidad Autónoma del Carmen a corto plazo, será clave para que se detone como una institución de educación superior a la vanguardia en la mejora de la trascendencia de los programas educativos. Asimismo, nuestros estudiantes y profesores puedan ser investigadores de corte internacional.

Por otro lado, la visita o estancias de catedráticos especialistas en la Universidad incentivarán a la colaboración de proyectos de investigación con los núcleos académicos básicos de los posgrados, liderarán y darán opinión de la mejora continua de la homologación en general e impartirán cátedras para la valoración de técnicas de enseñanza.

Como parte del aseguramiento de las fortalezas y la atención de retos, a partir del análisis de los indicadores, se propone que la Universidad oriente su desarrollo y futuro de tal manera que impacte en la movilidad académica, certificaciones internacionales de la oferta educativa e impartición de cursos en un segundo idioma que permitan la garantía de formación de calidad adaptadas a las necesidades del mercado laboral global actual.

Aunque ya se han firmado convenios con universidades tales como: la Universidad Tecnología de Compeigne (UTC) Francia, la Universidad de Casa Blanca Marruecos, y la Universidad de Rio de Janeiro, Brasil. También se está colaborando de manera informal con universidades tales como Universidad Complutense de Madrid, España y la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España, así como con Universidades alemanas.



Homologación de posgrados de la UNACAR con posgrados de universidades extranjeras que conlleven a la doble titulación.

Desglose del Proyecto

OBJETIVOS	METAS	PRODUCTOS ACADÉMICOS
1. Homologación de programas de posgrado de la Universidad Autónoma del Carmen con universidades del extranjero que conlleven a la doble titulación	1. Estancias académicas de profesores de la UNACAR para análisis de homologación de programas de posgrado..	• Mapa curricular propuesto para la homologación aprobado por la Dirección General de Docencia de la UNACAR.
	2. Evaluación y firma de las propuestas de homologación por parte de profesores especializados del extranjero	• Documento de registros de proyectos, adjuntado a la propuestas de proyectos.
	3. Impartición de cátedras en un segundo idioma en posgrados de la UNACAR por profesores del extranjero como parte de la técnica de enseñanza.	• Paquete para la docencia de los cursos impartidos en un segundo idioma avalado por las reglas de operación del ESDEPED.

NÚM. DE META	ACCIÓN(ES)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE GASTO	MONTO SOLICITADO A LA SEP (\$)	MONTO APORTADO POR LA IES (\$)
1	1.1. Realización de estancias académicas entre la universidad Tecnología de Compiègne, Francia; y/o el Instituto Tecnológico de Karlsruhe, Alemania; Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España; y/o Universidad Complutense de Madrid, España.	1.1.1. Viático Internacional (incluye transporte aéreo, hospedaje y alimentación) para estancia académica de profesores. (4).	\$280,000.00	\$0.00
2	2.1 Evaluación y firma de las propuestas de homologación de los programas de posgrado.	2.1.1 Viáticos (incluye transporte aéreo, hospedaje y alimentación) para profesores especialistas del extranjero. (2).	\$140,000.00	\$0.00
3	3.1 Impartición de cátedras en un segundo idioma en posgrados de la UNACAR por profesores del Extranjero	3.1.1 Elaboración de memorias en formato digital de cursos impartidos entre las universidades participantes.	\$0.00	\$15,000.00
		3.1.2 Cámara para video conferencia y un micrófono. (1)	\$0.00	\$10,000.00
		3.1.3 Computadora para impartición de videoconferencia. (1)	\$0.00	\$35,000.00



Homologación de posgrados de la UNACAR con posgrados de universidades extranjeras que conlleven a la doble titulación.

	3.1.4 Video proyector para videoconferencias. (1)	\$0.00	\$15,000.00
	3.1.5 Disco duro externo 2Tb.	\$0.00	\$4,000.00
Suma		\$420,000.00	\$79,000.00
Monto total del proyecto			\$499,000.00

Plan de trabajo calendarizado (Cronograma)

Duración:	8 meses	Localización:	Dirección General de Investigación y Posgrado						
Nombre del proyecto:	Homologación de programas de posgrado de la Universidad Autónoma del Carmen con universidades del extranjero que conlleven a la doble titulación.								
ACTIVIDAD	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	
Reunión de coordinadores de posgrados para establecer las actividades que se realizaran en las estancias, evaluación y seguimiento.	x	x	x	x	x	x	x		
Estancias académicas				x	x		x		
Adquisición de material y equipo		x	x	x					
Impartición de cursos en un segundo idioma						x	x		
Evaluación y firma de la propuesta de homologación de los posgrados compatibles						x	x		
Evaluación de resultados de la propuesta							x	x	

Dr. Lelio de la Cruz May
Director General de Investigación y Posgrado
Secretaría Académica



Curriculum Vitae

CVU DR. LELIO DE LA CRUZ MAY



Lelio de la Cruz May, egresó de la Licenciatura en Física de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en 1993, obtuvo el grado de Maestro en Ciencias con la especialidad en Astrofísica en el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), Puebla en 1996. Y realizó estudios de Doctorado en Ciencias con la especialidad en Óptica en el Centro de Investigaciones en Óptica A. C. (CIO) en el año de 2009. Se graduó con el trabajo de tesis doctoral "Láseres Raman de fibras y de fibras dopadas con iterbio".

Cuenta con experiencia profesional; de 1998 a 2000 profesor en el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), Tabasco, de 1999 a 2000 profesor en la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) en Villa Parrilla Centro Tabasco, de 2000 a 2001 se desempeñó como Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación Presupuestal del ITSC, Tabasco. De 2002 a la fecha es profesor investigador de Tiempo Completo y Titular "C" de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR). Y desde enero 2015 es Director General de Investigación y Posgrado de la UNACAR.

Ha publicado más de veinte artículos, y ha participado en el desarrollo de varios proyectos de investigación con financiamiento externo (CONACYT y PRODEP), así mismo colaboró en el desarrollo del proyecto de fondos mixtos CONACYT-gobierno del estado de Campeche "Consolidación del grupo de óptica de la UNACAR por medio de espectroscopia Raman". Todos sus trabajos de investigación están relacionados con el mejor rendimiento de la potencia de los láseres Raman de fibras de sílice y de fibras de sílice dopadas con iones de iterbio, principalmente en el rango espectral de 1000 a 1200nm para aplicaciones médicas. En cuanto a formación de recursos humanos ha dirigido cinco tesis de maestría y seis de licenciatura. Algunos de sus estudiantes de tesis son coautores de sus artículos de investigación. A la fecha el Dr. De la Cruz pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con nivel 1 (SNI 1). Ostenta el reconocimiento Perfil deseable PRODEP, que otorga la Dirección de Educación Superior. Ver <https://sites.google.com/site/lelio691204/lelio>